

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. - Teléfono. 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 1 de abril de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. - Número 10.718

## Los armamentos del Japón

A pesar del Tratado de Washington.

Los escritores técnicos japoneses se muestran, y con razón, muy optimistas al juzgar la situación militar de su país en materia de armamentos, considerándola perfectamente halagüeña.

No les falta, ciertamente, razón para pensar de esa manera, ya que a despecho de las cláusulas del Tratado de Washington, los armamentos navales, terrestres y aéreos del Japón se perfeccionan incesantemente, ganando en eficiencia y calidad lo que han podido perder en cantidad por aquel Tratado.

Es difícil prever cuál será la fuerza relativa de las flotas inglesa, americana y japonesa al terminar ésta su programa actual, o sea en 1927, porque ello depende de la política a seguir por los Gobiernos inglés y americano. El Congreso norteamericano último aprobó la construcción de ocho cruceros, pero dejó sin votar los créditos, y no se sabe lo que hará la nueva Cámara. Los cinco cruceros aprobados por el Gobierno laborista inglés serán aumentados probablemente por el Gabinete conservador. Aceptando que los programas de cruceros de América y de Inglaterra no estén acabados en 1927, podrá establecerse la fuerza relativa de las tres flotas como sigue:

**Cruceros.**—El Japón posee actualmente 20 cruceros, de un desplazamiento total de 148.170 toneladas. La Gran Bretaña tiene 50, con 295.670 toneladas. Los Estados Unidos, 23, con 182.625 toneladas. La proporción relativa de las tres flotas será: Gran Bretaña, 1,42; Estados Unidos, 1; Japón, 0,81.

En 1928, el Japón tendrá 28 cruceros, con un desplazamiento total de 171.055 toneladas; Inglaterra, 55, con 299.830 toneladas; los Estados Unidos, 10, con 75.000 toneladas. Así que la nueva proporción será: Gran Bretaña, 5,9; Japón, 2,2; Estados Unidos, 1.

**Destroyers.**—Actualmente el Japón tiene 100 destroyers, con un total de 77.653 toneladas; Inglaterra, 200, con 234.960; los Estados Unidos, 317, con 367.388. La proporción es, pues: Japón, 0,31; Inglaterra, 0,67; Estados Unidos, 1. En 1928 el Japón tendrá 92 destroyers; Inglaterra, 201; los Estados Unidos, 208. La proporción modificada será, pues: Japón, 0,31; Gran Bretaña, 0,71; Estados Unidos, 1.

**Submarinos.**—Actualmente el Japón posee 37 submarinos, con 24.377 toneladas; Inglaterra, 68, con 58.540; los Estados Unidos, 133, con 77.322. La proporción respectiva es: Japón, 0,31; Inglaterra, 0,76; Estados Unidos, 1. En 1928 el Japón tendrá 67 submarinos, con 68.536 toneladas; Inglaterra, 76, con 68.370; los Estados Unidos, 121, con 84.900. La proporción modificada será: el Japón, 0,81; Inglaterra, 0,81; Estados Unidos, 1.

El conocido escritor H. C. Bywater ha tratado recientemente este interesante tema. Estima que los terremotos han afectado poco a los fundamentos de la política naval japonesa. A pesar de sus terribles pérdidas en vidas e intereses, el Japón no se ha debilitado, en opinión de Bywater, de un modo permanente. Se esfuerza por lograr la reconstitución y procurar el sostenimiento de servicios que considera esenciales para sostener su potencia y su prestigio. En la maravillosa resurrección del Japón está—dice aquel escritor—el secreto de su grandeza.

El programa de construcción de buques auxiliares, que estaba interrumpido, se halla otra vez en pleno desarrollo. Están construyéndose nuevos cruceros, destroyers y submarinos, y han sido votadas grandes sumas para la defensa de costas, sobre todo en la proximidad de los estrechos.

Los efectivos del Ejército terrestre parece que se reducirán; pero el armamento va a modernizarse. La aviación hace grandes progresos, y en tres años se espera la creación de cinco Cuerpos más de aviación, que se sumarán a los seis existentes. Ello supondrá un gasto de 15 millones de dólares.

La Marina espera terminar en el presente año el gran aeródromo de Kasumigaura y la organización de nuevas divisiones volantes en Kure, Sasebo y Omura, al propio tiempo que se impulsa poderosamente el desarrollo de la aviación civil.

En tanto que el Ejército, que constaba de 21 divisiones, se refundirá en ocho o nueve, según las enseñanzas de la gran guerra, la Marina se reorganizará de acuerdo con las estipulaciones de Washington, que le ha impuesto la supresión de diez buques sin gran valor militar, pero que le costaban al año el sostenimiento de 10.000 hombres y varios millones de yens.

Gracias a estas economías se ha fomentado la construcción de cruceros y submarinos, la fabricación de municiones y torpedos y se han efectuado grandes carenas en buques de línea.

Es, pues, indudable que el Japón perfecciona día tras día sus armamentos, y que la nube que cubre el Extremo Oriente, lejos de disiparse, parece cada día más cargada.

## Noticias de Marruecos

Noticias oficiales.

El general Vallespinosa dijo anoche que las noticias que se recibían de Marruecos eran muy buenas, sin que las especificara.

En la Presidencia han facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad en los tres territorios, salvo el resultado de emboscadas y servicios, que ha sido incruento para nosotros y muy duro para los rebeldes, que han tenido diversos muertos, prisioneros y ganado, cargas y bestias perdidas.»

De Alcázar se han retirado fuerzas de Regulares y la bandera del Tercio, quedando la posición consolidada y sin hostilizar anoche ni hoy.

Aún se reducirá más el efectivo.»

**El enemigo, en dispersión.—Agresiones rechazadas.**

**MELILLA 1.**—Las baterías de obuses emplazadas en Benítez cañonearon diversos grupos que se observaron en Iferrin, ahuyentándolos.

Otros grupos enemigos que hostilizaron los trabajos de fortificación en Loma Roja fueron dispersados por la Artillería de dicha posición.

Los centinelas de Dar-Drius observaron que en la noche de ayer, al resplandor de unas hogueras encendidas por los moros, se veía gran cantidad de ganado.

Los centinelas lo comunicaron a sus jefes.

Las fuerzas de protección del convoy a Isen-Lassen observaron un crecido contingente de rebeldes a la derecha de Tauriat Tausach.

La mayoría de ellos, al observar los aparatos que volaban sobre sus cabezas huyeron a esconderse en las cuevas.

Las guarniciones de Imerien, Dar-Salah y Dar-Abadi rechazaron las agresiones enemigas, tiroteándose largo rato con los rebeldes.

## FIRMA DEL REY

**ESTADO.**—Concediendo honores de jefe de Administración civil al tiempo de jubilarse a don Antonio de Alemany, jefe de negociación de la sección Colonial.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Jubilando a don Francisco Nicolás Rueda y Fernández Cañete, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

**HACIENDA.**—Concediendo una transferencia de crédito dentro del vigente presupuesto de gastos de la sección sexta, Ministerio de la Gobernación, del capítulo XVI, artículo segundo, concepto segundo, al capítulo XII, artículo primero, nuevo concepto, que se adicionará para pago de haberes del director médico y maquinista conserje de la Estación sanitaria fronteriza de Ayamonte.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a don Manuel de Estrada y Soler.

**GUBERNACION.**—Concediendo la nacionalidad española a don Antonio Garzolliri Durando, súbdito italiano.

Aprobando la segregación del Ayuntamiento de Antegülesia de Gorliz, del partido judicial de Guernica, al que pertenece, y su agregación al distrito del Hospital, de Bilbao.

Idem la segregación del pueblo de Burguillos del Corro, del partido judicial de Fregenal de la Sierra, y su agregación al de Zafra.

Agregando al término municipal de Igualada una zona de terreno perteneciente al término municipal de Odena, ambos de la provincia de Barcelona.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto ante el ministerio de la Gobernación contra providencia del gobernador de La Coruña, que declaró la necesidad de la ocupación de unas servidumbres de paso establecidas sobre una vena, las cuales expropia el Ayuntamiento de la expresada ciudad para realizar un plan de ensanche.

**GUERRA.**—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Francisco Mercader Zúñiga.

Idem al idem de general de brigada, al coronel de Caballería don José Selgas Ruiz.

Nombrando general de la cuarta brigada de Caballería a don Luis Gutiérrez García. Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don José Selgas Ruiz.

EN LA CAMARA FRANCESA

## Debate sobre la cuestión religiosa en Alsacia y Lorena

Discurso de Herriot

**PARIS 1.**—Esta tarde se ha reanudado en la Cámara el debate sobre Alsacia y Lorena.

M. Herriot ha pronunciado un largo discurso, en el cual ha afirmado de nuevo los principios de tolerancia y de imparcialidad del Gobierno.

Dirigiéndose a los diputados de Alsacia y Lorena declaró: «Alsacia y Lorena estarán con vosotros, no lo dudo; pero, sobre todo, están con Francia.»

Ayudadme a realizar la unidad francesa.

Es la obra principal que han cumplido todos los regímenes, tanto la Monarquía como la República.»

A continuación se entra en la interpeleación relativa a los sucesos del Barrio Latino.

M. Ibernagaray inicia el debate, censurando al Gobierno por las graves medidas tomadas con ocasión de los incidentes de la Facultad de Derecho.

A medida que el debate continúa, los ánimos se van excitando.

El centro y la derecha arreejan en sus protestas ruidosas, que el presidente de la Cámara no puede contener.

El escándalo se generaliza, y entonces M. Herriot pronuncia algunos epítetos bastante fuertes, dirigidos a los miembros de la oposición.

El escándalo es formidable, y monsieur Join-Lambert protesta airadamente de la actitud del primer ministro, obligando a M. Painlevé a que le pida que se explique.

M. Herriot lo hace diciendo:

«Sencillamente he comentado con uno de mis colegas los gestos de amenaza que un diputado me dirigía.»

No veo que haya razón para que el Gobierno, que no insulta a nadie, se vea privado de comentar particularmente su impresión sobre los que le insultan.»

Pero esta explicación de M. Herriot es acogida con nuevas protestas.

Incapaz de dominar la situación, monsieur Painlevé se levanta y se cubre.

Durante la suspensión se comenta en los pasillos lo ocurrido, y se viene en conocimiento de que la palabra reprochada al presidente es ésta: «epiléptico.»

Al reanudarse la sesión, el tumulto continúa. Con gran dificultad se consigue oír a M. Herriot, que dice:

«Entre M. Join-Lambert y yo no queda nada del incidente. En lo que yo he dicho no ha habido nada que pudiera rozar ni al diputado ni al herido de guerra.»

M. Ibernagaray reanuda su declaración. Pero el ambiente sigue estando cargado.

**Poincaré no ha negado nunca que Francia pueda pagar.**

Aludido en un artículo acerca de la cuestión del pago de la deuda francesa con los Estados Unidos, M. Poincaré, ex presidente del Consejo de ministros, ha dirigido al «Evening Post», de Nueva York, una carta protestando contra las informaciones erróneas que se han publicado acerca de su actitud.

«Tanto cuando fui presidente de la República, como más tarde, siendo presidente del Consejo, como siendo simplemente senador, siempre he proclamado que Francia debía pagar sus deudas, y que las pagaría.»

No solamente me he expresado siempre en estos términos públicamente, sino que, por la vía diplomática, he dado las mismas seguridades al Gobierno de los Estados Unidos.

He dicho, sin embargo, que antes de que nosotros reembosemos a nuestros acreedores, es perfectamente justo que Alemania pague las reparaciones de nuestras regiones devastadas.»

**LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO**

## Información de Marina

La contratación de los buques mercantes

Se ha publicado, en el «Diario Oficial», el nuevo Reglamento sobre contratación de las dotaciones para los buques mercantes.

Dispone en su artículo primero que el personal nombrado para el servicio de un buque constituye su dotación, compuesta de oficiales y simples tripulantes. Tienen la condición de oficiales del buque, para los efectos de este Reglamento, los pilotos, maquinistas navales, médicos, capellanes, sobrecargos, contadores, telegrafistas, contraalmirantes y los que ejerzan a bordo un cargo técnico que requiera para su desempeño tener título profesional; son tripulantes, y están comprendidos en el concepto de tripulación, los marineros, fogoneros, operarios, practicantes, enfermeros, sirvientes y los que desempeñen algún cometido mecánico en el buque. Los que vayan de transporte en el buque por estar enrolados para prestar servicios tendrán la consideración de pasajeros.

Todos los buques mercantes deberán llevar sus tripulaciones contratadas conforme se establece en este Reglamento, a cuyo efecto las Empresas navieras y los armadores, o sus representantes legales, comprendiéndose en este concepto, sin necesidad de autorización especial, el capitán o patrón del buque, celebrarán el contrato de embarco con los individuos que han de constituir la tripulación, para concertar las condiciones del servicio a bordo.

No serán obligatorias para los contratos con los oficiales del buque las formas de contratación establecidas por este Reglamento, pudiendo los interesados ajustarse a ellos o adoptar cualquiera de las que el Derecho autoriza.

El contrato de embarco podrá estipularse por viaje redondo o por tiempo determinado.

**La Junta Central de Abastecimiento de Aguas.**

Se ha dispuesto que el artículo segundo del Real decreto de 25 de marzo de 1924, que creó la Junta Central de Abastecimiento de Aguas, quede redactado en la siguiente forma:

«Para iniciar y dirigir todos los servicios relacionados con dicho abastecimiento, habrá en el ministerio de Marina una Junta Central, presidida por el almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, de la cual serán vocales el inspector general de Ingenieros de la Armada, el intendente general, el asesor general, el interventor central y el jefe de la Sección de Campaña del ministerio de Marina; un general de Ingenieros del Ejército, designado por el ministerio de la Guerra y un inspector general de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, nombrado por el ministerio de Fomento, quien será jefe del servicio técnico, actuando como secretario, con voz y voto, un jefe de la Armada, con destino de plantilla en el ministerio de Marina, propuesto por el presidente de la Junta.»

**Cambio de situación**

Han pasado a tercera situación los topógrafos números tres y once.

**Cuerpo de Ingenieros**

Se ha dispuesto que el teniente coronel de Ingenieros de la Armada don Jesús Alfaro y Fournier, cese en la base de submarinos de Cartagena, y pase a la Comisión Inspectora del Arsenal, y a las órdenes del jefe del ramo en el mismo departamento, encargándose del cometido que deja este jefe en dicha Base, el teniente del propio Cuerpo don Juan Antonio Verrada y González de Serralde.

**Cuerpo Jurídico**

Para cubrir vacantes reglamentarias, han sido promovidos a sus inmediatos empleos el teniente auditor de primera don Juan Espejo e Hinojosa, el de segunda don José García Rendades, el de tercera don Raimundo Fernández Cuesta y el de cuarta don Valeriano del Castillo y Lacruz de Tejada.

La vacante que éste deja se amortiza, por no haber excedente que la ocupe y haber excedente en la clase respectiva.

**Señales marítimas**

Habiéndose producido deficiencias en el servicio del faro de la isla Sobreira (La Coruña), por la sustracción del tapón de la válvula solar, se ha dispuesto que las autoridades de Marina, por medida del personal a sus órdenes, ejerzan la debida vigilancia, recomendando también a los capitanes, patrones, pescadores y, en general, a todos los que naveguen, den cuenta de cualquier novedad que observen en los faros automáticos y en las balizas, denunciando a los que les ocasionen cualquier desperfecto.

## La actuación del Directorio

Al Consejo celebrado anoche asistieron los subsecretarios de Guerra y Marina. El primero trató asuntos de trámite. El de Marina llevó expedientes sin importancia y sometió a examen del Directorio el contrato con la Compañía Trasatlántica para su modificación o reforma.

También asistió al Consejo el subsecretario de Trabajo, que presentó un proyecto de decreto relativo a las Compañías de Seguros y a la colocación de la mayor parte de sus capitales en España, y otro acerca de colonización de montes.

El Consejo examinó, por último, y aprobó en lo fundamental, el reglamento, ya articulado, de recompensas.

«Ante la información totalmente errónea que algún periódico publica acerca de la transformación acordada por el Estatuto provincial en el impuesto de cédulas personales, interesa hacer constar:

Primeró. Que las rentas de trabajo inferior a 12.500 pesetas pagarán cédula personal inferior en algunos casos a la que hoy pagan, y con aumento en otros que nunca llega a cinco pesetas.

Segundo. Que sólo pagarán cédula de cónyuge las mujeres casadas que estuviesen obligadas a obtenerla con arreglo a la legislación vigente, y no las restantes, siendo, por lo tanto, inexacto que se haya extendido este gravamen a contribuyentes que hasta ahora no lo soportaron.

Tercero. Que las cédulas de cónyuge en la tarifa primera serán de menor coste que las que están rigiendo, cuando se trate de rentas de trabajo inferiores a 20.000 pesetas; que, en todo caso, estarán exentas de pagar dicha cédula las madres que tengan en su compañía cuatro o más hijos legítimos, y para compensar otros aumentos, estas cédulas se reducen del 25 al 20 por 100 sobre la que pague el marido.

Cuarto. Que el aumento de cédula en la tarifa segunda (Contribuciones) y en la tercera (Alquileres) era preciso para igualar el sacrificio tributario exigible por este impuesto a los industriales, propietarios, rentistas, etcétera, con el que venían soportando los empleados en general.

Quinto. Que en las tres tarifas, pero sobre todo en la de rentas de trabajo, se ha dividido en varias la clase primera, por entenderse que no era justo imponer la misma cédula, por ejemplo, a los que ganan 30.000 pesetas anuales que a los que ganan 60.000.

Sexto. Finalmente, que para desgravar en lo posible a las clases proletarias, se restablece la cédula especial de una peseta para los hijos de contribuyentes que paguen la última clase de cédula en las tres tarifas, y se autoriza además a las Diputaciones a reducir la cédula de jornalero a 75 céntimos.»

**Hay que constituirán las Diputaciones.** En virtud de lo que dispone el Estatuto, hoy se constituirán las nuevas Diputaciones provinciales.

Esta mañana tomó posesión de su cargo, con el ceremonial de costumbre, el nuevo capitán general de la primera región, general de división don Juan Antonio Verrada y González de Serralde.

Le dió posesión el jefe de la primera división, general García Moreno. Asistieron al acto los jefes de servicio, el gobernador militar, los generales con mando en plaza y muchos jefes y oficiales.

Por disposiciones oficiales han sido amortizadas una plaza de ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de ingenieros geógrafos, y otro de topógrafo ayudante tercero del Cuerpo de topógrafos ayudantes de ingenieros topógrafos.

Despachó con el Rey esta mañana el marqués de Magaz. Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por el nuevo director general de la Guardia civil, general Burguete, que vestía el uniforme del benemérito Instituto, y el nuevo capitán general de Madrid, general Ardanaz, que momentos antes había tomado posesión de su cargo.

El viernes próximo, por la noche, saldrá Su Majestad el Rey con dirección a Orihuela y Murcia.

El Soberano regresará a Madrid el domingo por la mañana.

# Deportes

## Notas rápidas.

### RING

Esta noche, en Price, Ruiz se enfrentará con You-You, senegalés, que, en una noche memorable, hizo tambalearse seriamente la fama de nuestro campeón nacional de los pesos «plumas», el cual, ansioso por una revancha en la que demostrase lo fulminante de su «punch», se ha venido preparando concienzudamente para demostrar a aquellos mismos —sus paisanos— que sacaron triunfalmente al hombre de ébano, que no tenemos por qué envidiar a los del extranjero en lo de saber ganar un combate por K. O.

Completan esta sensacional velada los siguientes combates:

- Están-Albert (pesos welters).
- Chenique-Lucas (pesos gallos).
- Leonard-Raul Rod (pesos pesados).

### RUGBY

En el Stádium de Colombes se ha celebrado el gran «match» anual de rugby entre los equipos de Londres y el de París.

Asistieron muchos espectadores, que seguían con creciente interés las fases movidísimas del encuentro, que terminó con la victoria del equipo parisiense por 28 puntos contra 18 del londinense.

En el campo de deportes de la Real Sociedad Gimnástica Española, y en su domicilio social—gimnasio—de la calle de Barbieri, prosiguen con ardor los entrenamientos cuidadosísimos de aquellos muchachos que han de componer sus equipos de rugbimen.

### FUTBOL

Mañana, día 2, contendrán los Clubs Boca Juniors y el Real Unión de Irún (campeón actual de España) en el campo de estos últimos.

Arbitrará el argentino señor De Cap. Desde aquella localidad se trasladarán a París, donde jugarán el día 12 de éste.

### NAUTICA

Para el próximo mes de junio, y en aguas de Barcelona, se verificarán unas regatas internacionales, a remo.

Han prometido su asistencia en skiff y en outrigger a cuatro remeros en punta y timonel las Federaciones de Sociedades de Remo de Francia y Bélgica.

### CROSS

El «cross» de los ancianos parisienses va a tener lugar el 26 de abril por decimatercera vez.

Se establecen las siguientes categorías: Cincuenta a cincuenta y cuatro años. Cincuenta y cinco a cincuenta y nueve. Sesenta a sesenta y nueve. Y setenta en adelante.

## Don José Francos Rodríguez, enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, desde anteaer, el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez.

Anoche, la impresión de los médicos acusaba algún alivio en la dolencia que padecía el ilustre periodista.

Deseamos al querido maestro una rápida y total curación.

## DESDE FRANCIA

### El conflicto estudiantil de París.— Sigue la efervescencia en el Barrio Latino.

PARIS 1.—Los estudiantes han circulado en los centros de enseñanza listas de protestas para recoger firmas contra la medida de suspensión pronunciada contra el decano de la Facultad de Derecho.

En el Barrio Latino la efervescencia no se ha calmado.

Ayer tarde, a las tres, los estudiantes han fijado a la puerta de la Escuela de Derecho el siguiente cartel:

«Los catedráticos firmarán a las cuatro y media un mensaje de simpatía a M. Barthelmy. Todos los estudiantes deberán encontrarse presentes para llamar a los profesores.»

### Huelga general de veinticuatro horas.

PARIS 1.—En el Barrio Latino, a última hora de ayer, se ha producido un movimiento en favor de una huelga general de veinticuatro horas en todas las Facultades.

### Paris-Burdeos-Paris.

PARIS 1.—El sargento Gaitret, del 34 de observación, ha hecho el trayecto Paris-Burdeos-Paris, con parada en Burdeos, en cuatro horas y cuarenta minutos de vuelo efectivo, a una velocidad media de 236 kilómetros.

### Los procesos contra Sadoul.

ORLEANS 1.—Ayer se reunió el Consejo de guerra de Orleans para juzgar al ex capitán Sadoul en el segundo de los procesos que se le siguen.

El Tribunal se ha declarado incompetente acerca de las acusaciones de inteligencia con el enemigo y de excitación a la indisciplina y a la revolución. Únicamente estudiando de la acusación de desertión al extranjero en tiempo de guerra.

El acusado sostiene la tesis de que no puede perseguirse por desertión, puesto que se encontraba en Moscú en aquel entonces y no recibió nunca orden de regresar a Francia.

La primera sesión se ha consagrado exclusivamente al interrogatorio del procesado.

### El peluquero revolucionario.

REIMS 1.—Hoy comparecerá ante el Tribunal correccional de Reims el peluquero Rodríguez Soriano, que, a consecuencia de las pesquisas realizadas en 13 de noviembre último, reconoció que estaba encargado por un Comité revolucionario español de dar el golpe armado contra el Directorio.

En el domicilio de Rodríguez se encontraron fusiles, pistolas, granadas de mano, cartuchos en gran cantidad y hasta un obús.

Se le acusa, pues, por tenencia de armas y municiones.

El letrado Torres, defensor de Rodríguez, ha hecho que se cite a numerosos testigos, entre ellos los señores Blasco Ibáñez y Unamuno.

## Crónica de Barcelona

### Nombramiento de un juez militar.—Homenaje a Milá y Camps.—Reunión provincial.—El general Barrera y los estudiantes.

BARCELONA 1.—Ha sido encargado de instruir el sumario contra el presidente de la Federación de Estudiantes católicos, señor Pió, un juez militar.

Con motivo de haber sido nombrado cabo de somatenes de Barcelona, en la vacante del señor Bertrán y Musitu, será obsequiado con un banquete el señor Milá y Camps.

Ha celebrado sesión la Comisión gestora interina de los servicios coordinados de las cuatro provincias catalanas, adoptando acuerdos de escaso interés. Se dio cuenta de que la plaga de la langosta en Lérida y Huesca puede darse por extinguida.

Se aprobó un proyecto de convenio con el Ayuntamiento de Olot para la instalación de instituciones sanitarias en aquella ciudad, aportando el Municipio el material.

## Notas de Palacio

El Rey recibió esta mañana en audiencia militar al coronel don José Marchesi, capitán de navío don Gonzalo de la Puerta, tenientes coroneles don Luis Trucharte, don José Sánchez Delgado y don Joaquín Bornos; comandantes don Antonio González Bravo y don Francisco del Valle, éste con su hijo el alférez de Infantería don Francisco; capitanes don Emilio Abarca y el marqués de la Constancia, acompañado el último de su hermano el capitán de Infantería vizconde de Casa Figueras.

La Reina Doña Victoria recibió al general Berenguer, señora e hija doña Concepción Camacho de Castro, condes de Llobregat e hija, condesa de Medina de las Torres, reverendo padre Horacio Moraes y don Alejandro Pardiña.

Cumplimentó a los Reyes la Princesa de Maerterich.

El próximo día 4 son esperados en Madrid los marqueses de Carisbrooke, hermanos de la Reina Doña Victoria.

## EN ALEMANIA

### En las maniobras de la Reichwehr se hunde un puente.

BERLIN 1.—Ayer mañana, entre Vetheim y Hausberg, a ambas riberas del Essen, se han desarrollado las grandes maniobras de la Reichwehr, en las que han participado tres regimientos de Infantería, un batallón de exploradores, una batería de Artillería, una compañía de Ingenieros y varias formaciones de Caballería.

En el momento en que una importante formación de tropas atravesaba un puente construido sobre el río por los pontoneros, el puente se hundió, arrastrando a los soldados, abogándose casi todos ellos.

Se ignora exactamente el número de víctimas, pero se cree que llegaron a un centenar.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de hoy

A las once y media de la mañana se reunió la Comisión permanente, bajo la presidencia del conde de Vellellano.

El secretario, señor Ruano, dió cuenta de unas comunicaciones del gobernador civil admitiendo las renuncias del cargo de concejal, presentadas por los señores don Juan Manuel de Landaluce, don Valentín Quiroga, don Alberto Rodríguez Arenaza, don Francisco Casas Delgado y don Paulino Domingo Pérez, y nombrando para sustituirlos a don Francisco Núñez Topete, don Ignacio Bauer Landauer, don Leonardo Sáinz de Baranda y Novales, don Guillermo Pelizeaus Lanz (conde de Santa María de la Sista) y don José Manuel Arvizábal.

También dió cuenta de la comunicación enviada por el señor Martínez Peiró presentando la dimisión del cargo de teniente de alcalde del distrito del Congreso.

Concédese a la Sociedad de Autobuses que prolongue la línea 16 desde la plaza de la Independencia hasta la calle de Serrano en su encuentro con la de Lista, y la de Carmen-Galileo hasta la de Fernández de los Ríos.

Autorizan a la misma Sociedad para que implante la línea 18, Glorieta de San Bernardo-Plaza de Manuel Becerra, aumentando el recorrido glorieta de San Bernardo a Rosales y suprimiendo el trayecto de Torrijos-Manuel Becerra.

Queda acordada la adjudicación del concurso de suministro de 1.200 impermeables y otros tantos pares de botas con destino al personal obrero del servicio de Limpiezas.

Se autoriza un gasto de 3.730 pesetas para la adquisición directa de toldos, cortinas y otros materiales para la nave de oro del Matadero, y 11.500 pesetas que solicita el director para arreglo de entrecalle y rampas de la moadonguería.

Anúnciase la adjudicación provisional hecha en el concurso para adquisición de automóviles destinados al transporte de carnes, por no haber dado resultado satisfactorio las pruebas realizadas con el coche tipo.

La Junta especial de Abastos propone a la Comisión permanente la suspensión definitiva de las oposiciones anunciadas para proveer el cargo de subdirector del Matadero y la reforma de los arbueltos 167 y 198 de las Ordenanzas de dicha dependencia, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento de Sanidad municipal de 9 de febrero último.

Así se acuerda por unanimidad. Fué aprobado el reglamento para la venta de carnes congeladas.

### Las apuestas del frontón.

El alcalde dió cuenta de un decreto sobre las disposiciones adoptadas para el cobro por funcionarios municipales del arbitrio del 3 por 100 sobre las apuestas que se cruzan en el Frontón Central, mostrándose conforme en todo la Comisión permanente.

### Los bomberos.

El dictamen referente a la forma de proveer las plazas vacantes de capataz mayor y capataz primero de la brigada de obreros bomberos; la provisión de 19 vacantes de obreros de primera, y el ingreso en la categoría de obreros de segunda de 14 bomberos que no reúnen condiciones físicas para el desempeño activo de dicho cargo, vuelve a Comisión a petición de los señores Arteaga y García Rodrigo, y a ruego de éste último, que las vacantes de capataces sean cubiertas por concurso.

Concédense quince licencias para construir edificios en el Extrarradio y una para el interior.

### Ruegos y preguntas.

Don Bernardo Marquina protesta de que los serenos tengan que abandonar la demarcación para ir a las Comisarías cuando hay algún herido en su distrito.

El señor Fuentes Pila insistió en que no deben subsistir las paradas de autobuses en la Puerta del Sol.

El señor Roldán dijo que no se cambie la hora este verano.

A la una y media terminó la sesión.

## La casa natal de los Coquelines va a desaparecer

La casa donde nacieron los hermanos Coquelin, situada en Boulogne, en la calle del Agua, número 2 triplicado, nombre antiguo, que ha sido sustituido por el de Víctor Hugo, número 6, va a desaparecer por la demolidora pioueta, y en su solar se erigirá un establecimiento de Banca.

Esta hace poco tiempo era la casa de una modesta panadería y pastelería, en

la que los grandes artistas pasaron su juventud ayudando a su padre en la confección de tartas y pasteles.

El padre de los Coquelines pertenecía a una familia cuya mayor parte de sus individuos fueron panaderos.

En sus recuerdos de la infancia, el pequeño Coquelin, es decir, el más pequeño en el orden de aparecer sobre la tierra, ha descrito en esta forma su casa natal:

Vine al mundo en la villa de Boulogne, en una modesta casita de un sólo piso, sobre el cual aparecen los tejadillos rotos con unas ventanas aguardilladas, que dan a la calle.

La panadería no tiene más que una puerta al extremo izquierdo de la casita, y la entrada al piso se halla a la derecha, dando acceso a un oscuro corredor, que termina en el patio y escalera.

Entre las dos puertas están dos escaparates, en los que mi padre expone las obras de su arte de dulcería. Para atender a la clientela, bastante numerosa, estábamos mi padre, mi madre, mis dos hermanos, Constante y Gustavo, y mi hermana María.

El trabajo era excesivo, sobre todo los domingos, en los que una multitud abigarrada de marineros asaltaba nuestra pastelería para obsequiarse unos a otros y celebrar todos juntos felices llegadas o despedidas.

En esta tiendecita ha trabajado la madre de los Coquelins desde la edad de trece años hasta los setenta.

El cuarto donde nacieron los hermanos Coquelin ha sido fielmente trasladado a un bello cuadro por el pintor Jean Charles Cazin.

En él comenzaron sus ensayos de declamación los dos hermanos hasta el momento en que la gloria y la fama les condujeron a las alturas de su arte.

La Biblioteca municipal de Boulogne conserva el programa de una función celebrada en mayo de 1858 por una Sociedad de aficionados en un teatro provisional, que estaba situado en la plaza de Navarin, y en él figuran por primera vez el nombre de los dos Coquelins.

Justamente a los dos años debuta el mayor en la Comedia Francesa, y a los siete años y medio consigue con su debut el triunfo más clamoroso Coquelin cadet.

Y esta casa que albergó a tan grandes artistas cae para siempre, y la pequeña panadería sólo será un recuerdo que conservarán en su memoria los que sobrevivan a estos tiempos.

### La ferocidad de unos padres.

## Maltratan cruelmente a su hija y no le dan de comer

En la calle de la Solana, número 11, piso principal, vive una niña de quince años, Isabel Alonso Alonso, en compañía de sus padres.

Los vecinos de la casa notaron que Isabel no salía desde hacía varios días a la calle más que de noche, con las ropas hechas jirones y víctima de la mayor miseria, y se dirigió a buscar por el suelo los residuos de alimentos, mendrugos de pan, cortezas de naranjas, que comía ansiosamente.

Una vecina la interrogó que por qué comía aquellas porquerías, y la niña respondió que tenía hambre.

Los vecinos, indignados, con el portero a la cabeza, fueron a la Comisaría, donde denunciaron el hecho.

El juez tomó declaración al padre de la infeliz criatura, poniéndole en libertad provisional.

No obstante, el portero de la casa ha dicho que aunque vayan los padres a reclamar a la joven Isabel no la entregará.

Se ha comprobado que además de no darle de comer su padre, la maltrataba brutalmente.

## La estufa al Banco Hispano-Suizo

### Tres detenidos.

Han sido detenidos tres individuos llamados Severo, Santiago, Jenaro y Celestino, como supuestos complicados en la estufa cometida hace algún tiempo al Banco Hispano Suizo por un empleado de dicho establecimiento apellidado González, el cual desapareció con 40.000 duros, y le acompañaba en la excursión como «secretario particular» un sujeto apodado el «Rajá».

Ambos individuos se encuentran en el extranjero.

Celestino fué más tarde puesto en libertad, y los demás permanecen en los calabozos de la Dirección de Seguridad en espera de ser trasladados al Juzgado.

# Provincias

### Horroroso incendio.—Enormes pérdidas. Mueren dos personas y resultan heridas algunas más

LAS PALMAS 1.—En la calle de Martínez Escobar, perteneciente al barrio de Chile, se declaró un horroroso incendio en la planta baja de un edificio de dos pisos, convertida aquella en almacén de empaquetado y depósito de paja.

Los pisos estaban habitados por dos familias, cuyos individuos descomaban al iniciarse el fuego.

Se salvaron diez y seis personas; una de ellas falleció a consecuencia de las quemaduras que sufrió.

Un niño de diez años pereció entre las llamas, sin que haya sido posible descubrir su cadáver.

Otro niño, hermano del muerto, está gravísimo, y heridas, además, varias personas.

Las pérdidas materiales ascienden a doscientas mil pesetas.

### Obrero electrocutado.—Otros tres gravemente heridos

GIJON 1.—Cuando estaban trabajando varios albañiles en la Subcentral Eléctrica de Llano, tropezaron con un cable de alta tensión al acercar una escalera de hierro a la pared.

Uno de ellos, llamado Celestino Acebal, de cincuenta y tres años de edad, murió electrocutado, y otros tres sufrieron heridas graves.

### Sacerdote muerto por un loco

ALBACETE 1.—Miguel Piñaguer, de cuarenta y ocho años, que desde hace algún tiempo tiene perturbadas las facultades mentales, salió de su casa en un ataque de locura.

En la calle se encontró al cura párroco del Hospital Provincial, don Pedro Cerezo, y sin que mediara ninguna palabra, le disparó dos tiros, que le produjeron la muerte instantánea.

El perturbado fué detenido por unos guardias, después de grandes esfuerzos.

### Los hombres fieras

VIGO 1.—Por la Policía fué detenido el industrial José Pérez Rodríguez, por haber atropellado bárbaramente a una niña de trece años que tenía como sirviente.

El detenido fué seguido por el vecindario hasta la cárcel, en cuya plaza intentaron agredirlo.

### El general don Francisco de Borbón pasa a la segunda reserva

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha pasado a la segunda reserva el teniente general don Francisco de Borbón.

### LOS REPATRIADOS

### Un soldado muere de emoción al abrazar a su madre

LAS PALMAS 1.—Han marchado a sus casas los soldados del batallón expedicionario de Las Palmas.

En Villa Terror, el soldado Francisco Hernández Pérez murió repentinamente al abrazar a su madre.

### El regreso del batallón del Rey

El próximo día 3, a las ocho y veinte de la mañana, llegará a Madrid, repatriado, el batallón expedicionario del regimiento del Rey.

Las fuerzas serán recibidas por un batallón de dicho regimiento, con bandera y música; las autoridades y Comisiones militares.

Al trasladarse al cuartel desde la estación desfilarán ante Palacio.

### Pepe Santiago ha muerto

Falleció ayer en Madrid este gran actor cómico, tan admirado del público, que apreciaba su admirable labor escénica y tan querido de sus numerosos amigos por la bondad de su carácter y su noble corazón.

Empezó su carrera en Lara, y sus últimas campañas han sido las de América en la compañía Guerrero-Mendoza, contrayendo en Montevideo la enfermedad causa de su muerte.

Fué también autor de algunas óbratas y monólogos, entre éstos el titulado «Oratoria fin de siglo», que interpretaba con general aplauso.

Descansa en paz.

La Bolsa

Table of stock market prices for Madrid and Barcelona, including sections for 'DE MADRID', 'Cédulas Hipotecarias', 'Ayuntamiento de Madrid', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'BOLSA DE BILBAO'.

Radiotelefonía

Radio Iberia. A las seis.—Señales horarias. A las seis y cinco.—Orquesta: «Giroflé, Giroflé».

Gacetillas teatrales

CENTRO.—Pasado mañana, a las diez y cuarto, beneficio de Lupe Rivas Cacho, con el estreno de «Las chalas».

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—Compañía de Margarita Xirgu.—A las seis, María Rosa, por Margarita Xirgu.

Pierson han caído en poder de la Policía, y de éste sólo se sabía que antes de rendirse a la persecución de que era objeto preparaba un golpe sensacional.

LA SESION DE AYER

Se ha constituido la nueva Diputación

A las once y media de la mañana y bajo la presidencia del gobernador civil, don Manuel Semprum, se constituyó la nueva Diputación, formada por los diputados provinciales, cuya relación publicamos el lunes último.

LOS TOROS

Fallecimiento de Cara-Ancha

Desde Sevilla nos comunican haber fallecido en el pueblo de Aznalcázar, donde, desde hace muchos años residió el popular ex matador de toros José Sánchez del Campo (Cara-Ancha).

El marqués de Magaz, que, como antes decíamos, despachó esta mañana con el Rey, volvió a Palacio a mediodía, permaneciendo en el regio Alcazar hasta la una y media de la tarde.

La hora de verano

La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid ha celebrado sesión y adoptado importantes acuerdos, entre ellos, aprobar la instancia suscrita por la presidencia de la Cámara, con las otras entidades, contraria al establecimiento de la hora de verano, por considerarlo perjudicial para la industria y el comercio.

Del atentado contra el Oriente-Express

Trabajos de la Policía.—¿Ha intervenido el asesino Pierson que atacó al cartero de Cormeilles? PROVINS 1.—Continúa la Policía practicando averiguaciones respecto al criminal atentado cometido contra el expreso París-Viena, y confían en que en breve caigan en su poder.

LOTERIA NACIONAL. Premios mayores. Premios con 300 pts. DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL.

Table of lottery numbers for TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL.

Table of lottery numbers for ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL.

Table of lottery numbers for VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL.

Table of lottery numbers for VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TALLERES GRAFICOS EL MUNDO.

# LOCION PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.

La LOCION PAQUITA blanquea, da finura y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCION PAQUITA.

## MODO DE USARLA

Después de bien lavada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodoncito. Agítase el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6

Precio: 8,50 pesetas.

# ORIA Y GALINDEZ

## COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.

Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

# CORREOS

## PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

## COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

# Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marítimas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas, C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Perwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 23.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

### Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

### Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

## SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

## SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

# SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

à la Chaléassière, SAINT-ETIENNE

à la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN

à Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevay-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

E. Curand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

# Azopardo y Compañía

## CADIZ

### Consignaciones

:: Aduanas ::

:: Embarques ::

# Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferracarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :: Magnífico internado :: Consultas y correspondencia al director don TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID

# VÍCTOR SARASQUETA

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de caza y tiro de pichón.—EIBAR (Guipúzcoa-España)